



mess

Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/301/2025
Asunto: Permiso de espacio público.

Tulum, Q. Roo, 06 de octubre 2025.

Lic. Fany Adriana Gallegos Sánchez
Dirección General de Bienestar del H.
Ayuntamiento de Tulum
PRESENTE:

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo, mediante el cual solicita apoyo para el uso del espacio público con motivo del evento denominado "Programa Mujeres Bienestar", me permito informarle que, toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su solicitud, se autoriza el uso de los Domo del Parque Dos Aguas ubicados en el municipio de Tulum, Quintana Roo, para la fecha 8 al 14 de octubre en un horario de 09:00 a 16:00 horas.

Cabe señalar que, en su carácter de organizador, usted será responsable de la seguridad del evento, así como de cualquier situación que pudiera suscitarse durante su realización. Asimismo, se le exhorta a que, una vez concluido el horario autorizado, proceda de manera inmediata a la limpieza y reapertura del espacio público utilizado, con el fin de evitar afectaciones a la ciudadanía.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo, reiterando el compromiso de esta Secretaría con el impulso a las expresiones culturales de nuestra comunidad.

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO

MUNICIPIO DE TULUM
Ale 11:39
RECIBIDO
04 OCT. 2025
DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR

C. P. LIC. MOISÉS ALBERTO MUÑOZ RODRÍGUEZ - DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTES
C.C.P. ARCHIVO
JMP / NOC